AÑO XII. Teruel 2 de Mayo de 1887. Núm. 16.

LA CONCORDIA

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑAZA.

Sale á luz todas las semanas.=Se reciben suscriciones en la Redaccion, plaza del Mercado núm. 31 y en las escuelas de los pueblos cabezas de Partido. =Precios: 18 reales por un semestre: 30 reales por un año.

SECCION DOCTRINAL.

Vindicacion del Magisterio.

El *Pensamiento Español* publicó dias pasados un artículo suscrito por un Catedrático del Instituto del Noviciado, el cual se ha permitido decir cosas muy peregrinas de las Escuelas Normales y de los Maestros de Primera Enseñanza Cómo era de esperar, los periódicos del ramo tomaron inmediatamente la defensa contra las injustificables calumnias lanzadas por el articulista, quien, á pesar de hacer alarde de su fé católica, no ha tenido aun la virtud suficiente para reconocer el error de sus opiniones, ni para devolver al Profesorado la buena reputacion que ha pretendido usurparle por medio de la calumnia. Por lo que á nosotros toca, protestamos con toda nuestra energía de las falsas especies vertidas en aquel intencionado artículo, hijo, acaso, de una fantasía ilusionada, y siempre indigno de un profesor público, ilustrado, concienzudo, que se califica de religioso y de amante de la moralidad. Aunque no nos faltan fuerzas ni vo-

luntad para devolver al autor de las *Cinco llagas*, una por una, todas las acriminaciones que despiadadamente atribuye al Profesorado de Primera Enseñanza, creemos mas oportuno reproducir lo que periódicos y personas de innegable autoridad han dicho en justa vindicacion del Magisterio calumniado. Hoy trascribimos un artículo de *Los Anales* y un remitido de D. José Lopez del Campo. El valor del juicio de *Los Anales* no se puede poner en duda y el del escrito del Sr. Lopez del Campo puede calcularse atendiendo á su cualidad de Sacerdote instruido y de elevados sentimientos Otro dia darémos á conocer otros escritos de no menor autoridad por la posicion oficial de sus autores.

Dijo *Los Anales*.

El Pensamiento Español, Diario Católico, Apostólico, Romano, y de cuya competencia para tratar de asuntos de nuestra veneranda Religion y de los Maestros y de las Escuelas no queremos hablar, por mas que seamos hijos de padres cristianos y honrados, y como ellos cristianos y honrados á nuestra vez, inserta un artículo sobre las *cinco llagas de la enseñanza pública*, suscrito por un Sr. Orti y Lara, á quien no tenemos el honor de conocer, pero que debe ser Catedrático del Instituto del Noviciado incorporado á la Universidad Central. Nos falta hoy tiempo para ocuparnos en destruir el bello ideal del señor Orti y Lara que quiere que la educacion y la enseñanza se entreguen en cuerpo y alma al clero, creemos que el Sr. Orti y Lara está fuera de la Ley discutiendo sobre este punto; pero nos sobra la energía necesaria para protestar contra las groseras calumnias que se atreve á estampar en el párrafo siguiente, que por cierto nos parece que tiene poco de católico, apostólico, romano:

«La Ley, dice el Sr. Ortí y Lara, establece el funesto principio de la enseñanza, y por consiguiente

de la educacion obligatoria de la infancia en las Escuelas de instruccion primaria. Pero ¿á quién encomienda esta especie de Sacerdocio? á los Maestros formados en las Escuelas normales. Y, ¿qué educacion reciben estos Maestros? Ninguna; fórmase en ellas su inteligencia, ó se la llena al menos con especies de *omni re scibili*; pero su corazon, sus sentimientos, su espíritu no son objeto de solicitud alguna especial, antes se ven expuestos á innumerables peligros, en que han naufragado muchos. De esas Escuelas han salido *segun dicen* (aunque nosotros no las culpamos á ellas sino al sistema que divorcia la educacion de la instruccion) apóstoles de la *idea*, enemigos de toda autoridad, menospreciadores del culto divino, con el corazon ulcerado contra la sociedad que no honra en ellos bastante la ciencia que los hincha, y en suma, corruptores de la niñez. Creemos que estos serán excepciones monstruosas; pero tambien tenemos por cierto que el espíritu de la piedad que edifica, no ha podido moralmente penetrar el corazon de la mayor parte de estos maestros. Y sin embargo, en sus manos está el corazon de la niñez por virtud de una necesidad legal que á veces puede ser inexorable!»

El Sr. Orti y Lara, sin quererlo sin duda, falta en esas líneas á la caridad, falta á la justicia y falta á lo que debe á 27,000 Maestros que tiene España, católicos, apostólicos romanos, que cumplen sus deberes bajo la inspeccion y vigilancia de virtuosos y venerables Curas Párrocos, designados por los Diocesanos y los únicos competentes para calificar á los Maestros acerca de la educacion y de la enseñanza religiosa que comunican á 1.600.000 niños que concurren á las Escuelas. El Sr. Orti y Lara, faltando sin saberlo á los deberes de cristiano y no cumpliendo con lo que enseña el catecismo del P. Ripalda, único texto de doctrina cristiana que por designacion de los Diocesanos está adoptado en las Escuelas primarias de España, por un *segun dicen* y como si en una reunion de mujerzuelas se tratara de murmurar y calumniar á una honrada madre de familias, acep-

ta esa murmuracion que es una calumnia, y tratando de un asunto que no entiende; si lo decimos muy alto, el Sr. Orti y Lara no sabe una palabra de educacion y enseñanza, y si entendiera algo, calumnia á sabiendas á los 80 Profesores de religion y moral que hay en las Escuelas Normales, sacerdotes todos llenos de virtud y de ciencia; calumnia á sabiendas á los 49 Vocales eclesiásticos que forman parte de las Juntas de Instruccion pública, elegidos por el Episcopado español, y calumnia, en fin, á todos los Curas Párrocos de España que son individuos de las Juntas locales que visitan todos los sábados y pueden visitar todos los dias las Escuelas de niños, que les explican la doctrina cristiana y los preparan y disponen para recibir los sacramentos de la Penitencia y de la Comunion. No queremos decir que calumnia á los respetabilísimos Profesores y Maestros de las Escuelas Normales, que por no estar acostumbrados al asqueroso lenguage que reprueba la sana moral y la decencia, no se rebajarán á contestar el párrafo que hemos trascrito. Tienen probado los Maestros de las Escuelas Normales que no son enemigos de la autoridad, ni apóstoles mas que de sus modestos y difíciles deberes, ni menosprecian el culto divino, al que prestan respeto y veneracion en espíritu y verdad, y en cuyas prácticas de seguro el Sr. Orti y Lara no les aventaja pues no parece ejemplo muy edificante de cristiano el que nos presenta en su escrito. Los Maestros ni tienen el corazon ulcerado contra la sociedad, ni están hinchados de esa ciencia de baja estofa que ahoga al Sr. Orti y Lara, ni pueden imaginarse que haya un hombre cristiano y un Maestro español que se dedique á corromper á la niñez.

El Sr. Orti y Lara sin quererlo, segun debemos suponer, ha faltado, lo repetimos, á todos los deberes de cristiano, ha dado pruebas de la mas crasa ignorancia, habla por hablar, no conoce ni ha visitado ninguna Escuela; vaya á ellas entérese de su organizacion, converse con los sacerdotes encargados de la enseñanza religiosa y moral, examine á los alumnos, vea á sus Maestros; y siendo cristiano apostó-

lico, romano, como lo proclama y lo creemos, aunque pudiera dudarse al ver la injustificable ligereza con que pretende injuriar y calumniar á los honrados y virtuosos Maestros de España, siendo cristianos, repetimos, se convencerá de la falta de caridad, de justicia y de prudencia con que ha escrito sobre cosas que no entiende ni conoce.

Recoja para sí el Sr. Orti y Lara los dicterios con que ha pretendido manchar las acrisoladas virtudes de los Maestros de primera enseñanza; todos juntos y en justa defensa se los arrojamos á su rostro. Hagan lo mismo todos los Maestros de España, á quienes nuestros R. Prelados acaban de visitar y de elogiar por los resultados de la educacion cristiana, católica, apostólica romana que producen las Escuelas, que ni el Sr. Orti y Lara entiende una palabra de estas cosas, ni las ha visto nunca, ni debe estar tan mal con ellas cuando cobra sueldo del estado para dar esa enseñanza oficial que corrompe á la juventud. Por ese camino no llegará el Sr. Orti y Lara al martirio, y el buen cristiano, apostólico, romano tiene el deber de apartarse de esa corrupcion de que juzga capaces á los demas y de la que, solo por ser español el Sr. Orti y Lara, no nos atrevemos á juzgarle.

He aquí ahora el escrito del virtuoso Presbítero D. José Lopez del Campo.

Sr. Director de los Anales.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion y aprecio: Con esta fecha digo al Sr. Director de *El Pensamiento Español* lo que sigue: y me tomo la libertad de rogarle se sirva insertarlos en los Anales para saber en lo sucesivo á qué atenernos.

Dispense V. la molestia de su servidor y Capellan Q. B. S. M. y le da anticipadamente las gracias.—Josè Lopez del Campo.

Solana 4 de Abril de 1867.

Sr. Director de *El Pensamiento Español*:

Muy señor mio: Si el periódico que V. dirige se

dedica, como dicen, á defender y propagar las doctrinas de Jesucristo, Redentor nuestro, no ha debido permitir que sus columnas se manchen con el artículo del Sr. Orti y Lara sobre la enseñanza pública, tan falto de veracidad, tan sobrado de estúpida osadía, tan descortés, tan poco hidalgo y caballeroso; y lo que es más aún, tan poco conforme con la caridad cristiana, de que quiere hacer alarde con sus razonamientos si es que tal nombre merecen concepciones tan pobres, propias siempre de imaginaciones ofuscadas al tratar de aquello que desconocen, ó de almas pequeñas á quienes ciegan las pasiones. El señor Orti y Lara no nos conoce, y mucho menos á nuestras Escuelas regidas segun prescribe la ley vigente. Que las visite ese señor, y verá que la semilla que en ellas se siembra es más pura, más evangélica, más edificante que la, en mal hora, derramada en ese su artículo, que tan ligeramente juzga y tan bruscamente ofende á los Maestros; que las visite, repetimos; y se saldrá avergonzado y arrepentido (si de ello es susceptible) de haber dado entrada en su alma á la idea de ocuparse con tanta injusticia de nosotros, que no anhelamos sino el mayor bien para nuestros educandos, enseñándoles el camino recto y seguro, para que merezcan el aprecio de los demas hombres y las bendiciones del Cielo; de las cuales no dudamos estará privado el señor Orti y Lara, si continúa contrayendo con Dios tan marcadas deudas; pues no debe ignorar que toda ofensa es pecado y que cada pecado es una deuda que contraemos con Él. El que tiene la honra de suscribir, se la perdona de todo corazon, y pedirá fervoroso en la celebracion del Santo Sacrificio de la Misa que le sea concedido el tiempo bastante para el arrepentimiento.

El Sr. Orti y Lara debe tener paciencia si la enseñanza que se da á la niñez, no es la que él en su artículo desea; los Maestros tenemos certeza de la bondad de la doctrina que enseñamós, y á esta doctrina nos sacrificamos nosotros, Cristianismo puro segun el P. Ripalda y ampliado por el Sr. Mazo, y repro-

bando siempre, por viciosos, el espíritu y la letra del artículo del Sr. Orti y Lara como opuestos á la doctrina de los autores citados, que es la verdadera, la inmortal, la Doctrina de Cristo.

Pulverizar en otros términos y con más copia de razones el precitado artículo, sería robar á mis discípulos un tiempo precioso y lo dejamos al cuidado de los ANALES que con la dignidad que acostumbra dará al Sr. Orti y Lara una leccion de Doctrina Cristiana que tanta falta le hace. ¡Dios quiera que le aproveche y se arrepienta y enmiende!

Dispense V., Sr. Director, la molestia que le proporciona con estas cuatro palabras, el mas humilde de los Maestros de Escuela, y el mas indigno Ministro de Jesucristo, que le quedará agradecido si le dispensa el singular favor de insertarlas en su periódico, para que sepa el Sr. Orti y Lara que lo perdona. Por todo lo cual da á V. anticipadas un millon de gracias, y se ofrece servidor y Capellan Q. B. S. M.
—*José Lopez del Campo.*

BIBLIOGRAFIA.

Deseosos de contribuir por todos los medios al desarrollo de la enseñanza venimos dando á conocer á nuestros lectores, desde el principio de nuestra publicacion todas aquellas obras que juzgamos de verdadera utilidad para los Maestros ó para las escuelas. Hoy lo hacemos con el mayor gusto anunciando las *Bibliotecas para las escuelas de niños y de niñas*, cuya publicacion han emprendido y llevan á cabo con acierto los acreditados editores D. Juan Bastinos é Hijo. La primera série de estas *Bibliotecas* consta de trece obras para las escuelas de niños y diez para las de niñas, todas publicadas ya las cuales recomendamos con interés á los Maestros y Maestras de nuestra provincia. Hé aquí las destinadas á las

ESCUELAS DE NIÑOS:

Memoria sobre la organizacion de las escuelas, de

adultos, por D. Luis Puig y Seball.—*Las Festividades del cristianismo*, por D V. Joaquin Bastús. —*Estudios ortogr fico-Prosódicos*, por D Rafael de Monroy =*Guía para los Maestros de Primera enseñanza*, traducida por D. Antonio Rispa.—*Nociones de Arqueología española*. por D. José de Manjarrés. —*Preceptos morales para la infancia*. por D.ª Pilar Pascual de San Juan. *Direccion moral para los Maestros*, traducida por D. Carlos Yeves. =*Lecciones de Agricultura*, por D. Luis Nata y Gayoso —*Las clases proletarias*, por D. Narciso Gay =*Geografía Astronómica*, por D Juan de Dios de la Rada y Delgado.=*Nociones de Geometría*, por D. Mariano Tejada =*El Nuevo Galateo*, traducido por D. Juan Cortada.=*Nociones de Física*, por D. José Trías.

PARA LAS ESCUELAS DE NIÑAS:

Año evangélico para las niñas, por D.ª Pilar Pascual de San Juan —*Guía para los Maestros de Primera enseñanza*, traducida por D. Antonio Rispa. —*Preceptos morales para la infancia*, por D.ª Pilar Pascual de San Juan.—*Direccion moral para los Maestros*, traducida por D. Carlos Yeves. - *Geografía Astronomica*, por D. J. de Dios de la Rada y Delgado.—*Nociones de Geometría*, por D. Mariano Tejada.—*Coleccion de ejercicios para la escritura al dictado*, por D. Carlos Yeves.—*Lecciones de economía doméstica*, por D.ª Pilar Pascual de San Juan.=*El Nuevo Galateo*, traducido por D. Juan Cortada =*Nociones de Física* por D. José Trías.

La serie dedicada á las escuelas de niños costará 120 reales en holandesa y 140 en percalina con relieves.—La dedicada á las escuelas de niñas, 100 y 110 reales respectivamente.

Los pedidos se harán á D. Juan Bastinos é Hijo, Calle de la Boquería.—Barcelona.

EL EDITOR *Pedro Pablo Vicente.*

Imprenta y Librería de LA CONCORDIA,
á cargo de N. Zarzoso.